



SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### APRUEBA IEEQ INFORME FINANCIERO DE ASOCIACIÓN CIVIL

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó el informe financiero de la organización “El Siglo de las Mujeres A.C.”, que pretende constituirse como Asociación Política Estatal, correspondiente al segundo trimestre de 2025. La presidenta de la Comisión de Fiscalización, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que, de acuerdo con el dictamen emitido por la Unidad Técnica de Fiscalización, la organización presentó en tiempo y forma el informe sobre el origen, monto y destino de sus recursos, al tiempo que solventó las observaciones formuladas. En otro tema, el órgano superior de dirección aprobó la designación de Wilbert Jesús López Rico como titular de la Coordinación Jurídica, como lo determinó la Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del **IEEQ**. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que durante más de 7 años el funcionario ha demostrado liderazgo, profesionalismo y conocimiento jurídico en el Instituto, por lo que es idóneo para asumir un cargo que exige gran compromiso institucional y democrático, así como apego a los principios que rigen la materia electoral. La consejera electoral Karla Olvera explicó que la designación es resultado de un procedimiento riguroso, en el que se llevó a cabo la verificación normativa, la valoración curricular y la entrevista; consideró que la decisión demuestra que la democracia se construye a partir de la capacidad técnica y la inclusión. La consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes indicó que el funcionario cuenta con el perfil adecuado para el cargo, ya que tiene conocimiento y experiencia en distintas áreas de la institución, en las que ha mostrado respeto a la función electoral. En el mismo sentido, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores subrayó los conocimientos técnicos, la trayectoria y la dedicación del coordinador, que abonan al cumplimiento de los fines del Instituto y a enfrentar los retos venideros. Por su parte, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra y la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio reconocieron el desempeño del funcionario y confiaron en su labor al frente de la Coordinación. En su informe mensual de labores, la consejera presidenta destacó las actividades relativas a la organización de los plebiscitos en los municipios de Cadereyta de Montes y Querétaro, la vinculación con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, así como su participación en la audiencia pública convocada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral en la Secretaría de Gobernación. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó que los órganos técnicos y operativos trabajan en la elaboración de los cronogramas de actividades y presupuestos de ambos plebiscitos, así como en el esquema de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2025/11/28/aprueba-ieeq-segundo-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres/>

[https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/politica-ieeq-designa-wilbert-lopez-rico-coordinacion-juridica-queretaro-2025\\_1531759\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/politica-ieeq-designa-wilbert-lopez-rico-coordinacion-juridica-queretaro-2025_1531759_102.html)

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-a-c-y-nombra-titular-juridico/>

<https://www.contrareplica.mx/nota-IEEQ-aprueba-informe-financiero-de-El-Siglo-de-las-Mujeres-AC--y-designa-nuevo-titular-juridico-2025281141>



## SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2025

<https://informativodequeretaro.com/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-asociacion-civil/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-a-c/>

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/nov/28/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-ac-7071.html>

<https://www.distopia21.com/politica/ieeq-aprueba-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-ac-busca-constituirse-como-asociacion-politica-estatal.html>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-asociacion-civil/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-a-c-y-designa-titular-de-coordinacion-juridica/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/ieeq-aprueba-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-ac-busca-constituirse-como-asociacion-politica-estatal.htm>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-a-c/>

<https://updateme.news/local/ieeq-aprueba-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-a-c-y-designa-nuevo-titular-juridico/>

## NOTAS PRINCIPALES

### DQ: ADEUDAN AGUA POR 1,400 MILLONES DE PESOS A LA CEA

Entre noviembre y diciembre recuperarían 20 millones de pesos; son más cumplidos en el interior.

### N: CRECIMIENTO CONSOLIDADO

Inaugura Mauricio Kuri González ampliación de la planta D'Gari y Rexal del Dr. Oetker México.

### AD: UNAM JURIQUILLA, AL RESCATE DEL JAGUAR

El plantel con sede en Querétaro colabora en el análisis genético de estos felinos.

## PODER EJECUTIVO

### JÓVENES QUERETANOS BRILLAN EN EL INTERNATIONAL AIR & SPACE PROGRAM

El gobernador Mauricio Kuri se reunió con las y los 35 jóvenes que participaron en el International Air & Space Program, gracias al impulso del programa estatal "Contigo, Querétaro Digital te Lleva al Espacio". En esta tercera edición, el talento queretano brilló con tres proyectos que alcanzaron los primeros lugares, posicionando al estado en un escenario internacional. (AD 9)

### INAUGURA MAURICIO KURI AMPLIACIÓN DE LA PLANTA D'GARI Y REXAL DEL DR. OETKER MÉXICO

El gobernador Mauricio Kuri asistió a la inauguración de la ampliación de la planta D'Gari y Rexal del Dr. Oetker México, donde afirmó que está consolidación de la empresa, de capital alemán, es muestra de la confianza que existe



## SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2025

en Querétaro. Derivado del clima de seguridad, educación, paz laboral, estabilidad económica, certidumbre jurídica y el estado de derecho que aquí se tiene. (DQ 3)

### PODER LEGISLATIVO

#### VEN CAMINO LIBRE AL PRESUPUESTO 2026

Dado que todas las fracciones políticas del Congreso se han acercado y han tenido reuniones con la Secretaría de Finanzas estatal para exponer sus solicitudes específicas para la propuesta de presupuesto del próximo año, no se espera que exista obstáculo alguno para su aprobación, señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política, Guillermo Vega Guerrero. (DQ 6)

#### EXIGE LA 4T REDISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RECURSOS

En espera de la propuesta del Presupuesto Estatal 2026, diputados de Morena, así como del Partido del Trabajo fijaron su postura y pidieron que el documento contemple 11 propuestas enfocadas en la redistribución equitativa de los recursos, además de que cubra rubros en salud, obra pública y educación. Los legisladores morenistas Eric Silva Hernández, María Blanca Flor Benítez Estrada, Rosalba Vázquez Murguía y la diputada del Partido del Trabajo, Claudia Díaz Gayou coincidieron en que buscarán que el presupuesto estatal para el 2026 sea más justo para el estado. (DQ 6)

### MUNICIPIOS

#### HOMOLOGARÁN LEY DE BIENESTAR ANIMAL

El municipio de El Marqués fue sede de la plenaria de trabajo del Cabildo Metropolitano, en la que participaron autoridades de El Marqués, Querétaro, Corregidora y Huimilpan, con el objetivo de impulsar acciones para mejorar la calidad de vida en la zona conurbada de Querétaro. (DQ 8)

### INFORMACIÓN GENERAL

#### BAJAN 25.5% LOS CASOS DE CÁNCER DE PRÓSTATA

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, la entidad acumula 64 casos de cáncer de próstata en lo que va de 2025, mientras que durante todo 2024 se registraron 115. En comparación con el mismo periodo del año pasado, la semana epidemiológica 46 de 2024 reportaba un acumulado de 86 casos, lo que refleja una disminución del 25.5% para este corte anual. (DQ 7)

### COLUMNAS Y OPINIÓN

#### EXPEDIENTE Q/ ANTRO

La decisión del Gobierno del Estado de obligar a todos los antros, bares y restaurantes a instalar cámaras con lector biométrico es un anuncio que se esperaba desde hace poco más de un año. Representa un cambio de reglas para más de 600 establecimientos que operan en la vida nocturna de Querétaro. La instrucción es tajante: quien no cumpla, se va. No habrá excepciones ni márgenes para la negociación. La autoridad endureció la línea y la está dejando clara desde el primer día. Después de los hechos violentos del bar Los Cantaritos en 2024, se aceleraron diagnósticos y se aceptó, finalmente, que el modelo de supervisión estaba rebasado. Los municipios operaban con reglas distintas y sanciones desiguales. Cada quien revisaba como podía y cuando quería. Este vacío permitió que algunos negocios



**SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2025**

funcionaran bajo criterios mínimos de control y otros, simplemente, sin control. El golpe que recibió la imagen de Querétaro. La homologación firmada por Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan busca poner orden donde no lo había. La nueva exigencia incluye cámaras biométricas enlazadas con bases policiales, videovigilancia estatal, alertamientos inmediatos y monitoreo en tiempo real. El costo para los empresarios ronda los 60 mil pesos considerando equipo, IVA e instalación. No incluye mantenimiento ni soporte. Para algunos negocios esto será un golpe directo a sus bolsillos porque no le invierten ni en el aseo. El gobernador Mauricio Kuri, es enfático y asegura que, si un negocio no puede cumplir, debe cerrar. Su postura se sostiene en un argumento básico: la seguridad no es opcional. Y menos en un país que atraviesa episodios violentos todos los días. Lo que pasó el año pasado dejó claro que Querétaro no está aislado y que la relajación en la operación nocturna tiene consecuencias. El mensaje político es que la autoridad prefiere cerrar establecimientos antes que permitir que funcionen sin controles. Los empresarios del sector nocturno han tenido reacciones divididas. Algunos reconocen la necesidad del orden y ven la tecnología como un respaldo para ellos mismos. Otros consideran que la medida llega tarde y con un costo difícil de absorber. Sin embargo, la decisión está tomada. No habrá marcha atrás y la supervisión será constante. En este nuevo esquema, la tecnología se vuelve parte del modelo de seguridad; las cámaras biométricas, más allá de la polémica, servirán para tener datos concretos de quién entra y sale, y permitirán que las autoridades reaccionen con mayor rapidez. El gobierno busca cerrar la puerta a los espacios que operan en la opacidad, que solapan conductas de riesgo o que de plano dejan entrar a malandrines sin ningún recato. El objetivo es que los establecimientos no sólo controlen accesos, sino que también asuman corresponsabilidad en la operación segura de su giro. Querétaro quiere evitar que se repitan episodios que ya dañaron su imagen pública; la vida nocturna seguirá, pero bajo nuevas reglas y con vigilancia permanente. El mensaje es directo: o se cumple, o se cierra. **De rebote.** Llega a su fin la Feria de Querétaro, el experimento de cambio de fechas no resultó tan malo, pero sin duda, es urgente replantear el modelo de organización de esta Feria que no está pasando por sus mejores momentos. (DQ 3)

## EL ALFIL NEGRO

No es una ni dos, Querétaro ha dado muestra de su desarrollo, sostenibilidad y sustentabilidad, por algo la inversión nacional y extranjera. El capital no se pone donde hay riesgos, sino donde crece y se reproduce. (N)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO